

Nº Expediente: 300/2024/00053

## **ACTA**

En Madrid, a las 11:30 horas del día 19 de junio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, en entorno digital, para proceder a examinar el informe de viabilidad y, en su caso, proponer la adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de suministros titulado: ARRENDAMIENTO DE BOTELLAS DE OXIGENO MEDICINAL CON SUMINISTRO, PARA LAS INTERVENCIONES DE SAMUR PROTECCIÓN CIVIL.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Subdirectora General Económico-Administrativa, Dª Mª Jesús del Cueto Barahona.

**VOCALES** 

Vocal Interventor: Por Delegación de la Intervención General: Adjunta Departamento, Intervención delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Mayte Salvador López

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Subdirectora General de Coordinación de los Servicios, María del Carmen Sayans López.

Vocal técnico: Jefa del Departamento de Medios Técnicos, Laura Rojo Fernández.

Vocal técnico: Servicio de Medios Técnicos y Recursos Materiales, Beatriz Lozano Bernal

SECRETARIO: Jefe del Departamento de Contratación I, Daniel González Gil

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 29 de mayo de 2024.

Se procede en primer lugar a dar cuenta que en fecha 29 de mayo de 2024 se procedió a la apertura del sobre de "criterios valorables en cifras o

ACTA MESA INFORME VIABILIDAD Y ADJUDICACIÓN

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Fecha: 19-06-2024 13:00:15 Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL

EXPTE.: 300/2024/00053

ONTRATACION Cargo: SUBDIRECTORA GE Fecha: 19-06-2024 14:06:57 porcentajes" que contiene la proposición económica, acordándose conforme a lo que establece el apartado e) del artículo 22 del Real Decreto 817/2009, solicitar antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre la viabilidad de la oferta presentada por SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A

Acto seguido, la Mesa de Contratación examina el informe de viabilidad emitido por el responsable del contrato de fecha 5 de junio de 2024, que se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público junto a este Acta y, en base al mismo, acuerda, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en en el 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, proponer al órgano de contratación:

"Aceptar la oferta presentada por la empresa SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A. por ser viable la misma".

A la vista de los informes emitidos y de acuerdo con lo que establece el apartado e) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Mesa procede a clasificar las distintas proposiciones, con el siguiente resultado:

Concepto	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS	Puntuacione
	METALICOS S.A.	S
Porcentaje de baja	25,01 %	70
	Sí, Compromiso de suministrar	30
Mejora	adicionalmente a lo contratado, <b>tres</b> veces por año, y sin coste alguno para la Administración, 150 botellas recargadas (100 de 2 litros y 50 de 10 litros) en caso de activarse planes de emergencia municipal	
PUNTUACIÓN TOTAL		100

La Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, por ser la única oferta presentada a la licitación.

Licitador propuesto como adjudicatario: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A.

Precio de adjudicación: Porcentaje de baja único sobre todos y cada uno de los precios unitarios IVA excluido del **25,01** %.

ACTA MESA INFORME VIABILIDAD Y ADJUDICACIÓN

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Fecha: 19-06-2024 13:00:15 Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL

EXPTE.: 300/2024/00053

Fecha: 19-06-2024 14:06:57



Sin más que tratar, se da por finalizado el acto y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA

LA PRESIDENTE/A DE LA MESA

ACTA MESA INFORME VIABILIDAD Y ADJUDICACIÓN

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL

EXPTE.: 300/2024/00053

Fecha: 19-06-2024 13:00:15 Fecha: 19-06-2024 14:06:57